

Albacete, 6 de mayo de 2008

Recogen firmas para una ley de apoyo a la maternidad

Se trata de la primera Iniciativa Legislativa Popular de Castilla-Lla Mancha

Cada vez es mayor el número de mujeres cuyo embarazo las coloca en una situación de exclusión social: la amenaza de abandono afectivo si sigue adelante con el embarazo, el rechazo familiar, el despido o la no renovación del contrato laboral, la condición de estudiante, la existencia de otras cargas familiares, son algunas de las frecuentes situaciones en que se encuentran estas mujeres, casos se ven agravados cuando la embarazada es inmigrante. Muchas de ellas se ven empujadas a recurrir al aborto aunque en su fuero interno no lo deseen, extremo que podría evitarse si contaran con el apoyo de la administración y de un red de organizaciones no gubernamentales que actualmente atienden a estas mujeres pero con muy escasos medios.

El Foro Español de la Familia (FEF) está promoviendo desde 2007 en diversas comunidades autónomas la presentación de iniciativas en apoyo de estas mujeres en crisis por embarazo inesperado, estudia la legislación de cada comunidad autónoma, ofrece asesoramiento a los interesados en promover una de estas iniciativas, ayuda en sus trámites, etc.

La ley 8/1985 sobre Iniciativas Legislativas Populares en Castilla la Mancha permite que, con la firma de 20.000 castellano-manchegos, se pueda presentar en las Cortes regionales el texto de una ley para que sea sometida a votación y enmienda de sus señorías. Un grupo de toledanos acudió al FEF y fundaron el grupo promotor de la primera iniciativa legislativa popular (ILP) que se presenta en nuestra región. Carlos Rodríguez pertenece a ese grupo promotor y estuvo en la presentación que tuvo lugar ayer martes en el Ateneo de Albacete: *“los ciudadanos que consideren la maternidad como un atributo de la integridad y la dignidad femenina, tienen la oportunidad de apoyar esta iniciativa que ya ha tenido el de miles de españoles en otras comunidades autónomas”*.

Algunas de las propuestas que plantea esta ILP a la Junta son la atención psicosocial específica, la creación de prestaciones y ayudas, el apoyo a las organizaciones no gubernamentales especializadas en ello, etc.

En cada una de las provincias castellano manchegas, existe un coordinador que se ocupa de organizar a los voluntarios que quieran recoger firmas, entregándoles unos pliegos que previamente han sido numerados y sellados por las Cortes regionales. *“Esta recogida de firmas no es la clásica, sino que el Instituto Nacional de Estadística se encarga de comprobar una por una que los firmantes existen, que son mayores de edad*

y están censados en Castilla-La Mancha, únicos requisitos que nos exige la ley para apoyar esta ley con nuestra firma; luego emite un informe con las firmas válidas y lo envía a las Cortes”-dice Juan Antonio Gómez-Torres, coordinador de la ILP en Albacete.

En el acto de presentación de esta ILP también estuvo presente María Ángeles Martínez Paños, presidenta de la asociación “Derecho a Ser Madre”, especializada en atender a mujeres en estas circunstancias: *“nuestra experiencia es que cuando se sienten arropadas siempre optan por la maternidad, que amar al ser que lleva en sus entrañas está inscrito en la naturaleza de la mujer y que cuando no puede ejercer su derecho las consecuencias son dramáticas, especialmente la depresión”.*

Otro de los presentes fue Jesús Ángel Orea, de la Asociación de Familias Numerosas de Albacete, quien recuerda que *“entre las afectadas hay madres de familia numerosa que, de contar con el reconocimiento del resto de la Unión Europea, no padecerían estas crisis o serían más leves”.*

Desde Concapa, Caridad Navarro también ha querido apoyar esta ILP pues *“no podemos cerrar los ojos ante el creciente número de estudiantes que están quedando marcadas por un aborto, va siendo hora de reconocer el fracaso de la educación sexual que se lleva años impartiendo en los colegios y de sustituirla por otra que no incentive tanto los riesgos”.*

María José Corominas es portavoz de la recientemente constituida Asociación Bioética de Albacete y opina que *“una administración que presume de grandes presupuestos para política asistencial, no debe olvidar a la mujer embarazada y proteger derechos fundamentales como el derecho a la vida del niño y el de su madre a tenerlo”.*

Por último, Paloma de Castro, presidenta de la Federación Castellano-Manchega de Familias Numerosas, denuncia que *“la falta de apoyos reales a la mujer en crisis por embarazo inesperado convierte el aborto en una forma de violencia de género, la Junta tiene que desligarse de hipotecas con el feminismo radical y apoyar la libertad de la mujer-madre, ofreciendo alternativas reales al aborto y educando a los varones en la paternidad responsable.*

Las Cortes han dado 3 meses de plazo para recoger las 20.000 firmas necesarias y quienes quieran colaborar en ello pueden escribir a castillalamancha@redmadre.es.